

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz un mes 1,25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXI.—Núm 12.320

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Martes 27 de Julio de 1915

Disgustando á todos

En bonito lugar está quedando el gobierno con su modo de proceder! Los carlistas se revuelven furiosos contra él y dicen en sus órganos de opinión que los requetés se han organizado, que los requetés subsisten, porque necesitan defender sus derechos, porque los precisan para ser respetados, pues sin ellos se ven expuestos á todos los vejámenes y que los disolverán el día que el gobierno, cumpliendo con su deber, garantice el respeto á las ideas y asegure el orden.

Los republicanos, por su parte, hacen las mismas acusaciones á nuestros gobernantes y afirman que los juventudes republicanas se han creado para no estar desamparados y merced de los requetés, para garantizar el orden y para impedir que la libertad sea coartada y atropellada sus defensores.

Las casas conservadoras no forman sus haestas juveniles—las juventudes mauristas son única y exclusivamente para servir al mallorquín—pero cuando el gobierno las necesita, cuando el gobierno recaba su ayuda y su concurso, lo dejan abandonado y en el mayor de los ridículos, se hacen sordas á su ruego y provocan una crisis como la que recientemente fué planteada.

Los liberales dinásticos se coaligan moralmente contra el gobierno; como se ha probado ha poco cuando los republicanos pidieron el libre ejercicio del derecho de reunión y no lo derriban del poder porque éste no es apetecible en las circunstancias actuales y porque con él vendrían aparejadas responsabilidades de suma gravedad.

Y en medio de este coro de acusaciones y de críticas, en medio de este concierto unánime de cargos justificados, los gobernantes siguen haciéndose los sordos sin dar satisfacción á nadie, empeñados en continuar por el camino emprendido, sin que sea bastantes á hacerlas disuadir de su empeño, la unanimidad de las censuras y la realidad de las acusaciones.

Ni siquiera se preocupan de desvirtuar los juicios formulados, ni por cortesía contestan á todos esas acusaciones, porque como saben que al contestarlas tendrían que demostrar con hechos que lo que decían era cierto; como las voces acusadoras subirían de tono apenas se las contradijese con palabras que no tuvieran inmediata confirmación con hechos fehacientes, y por lo visto el gobierno no está dispuesto á rectificar sus conductas, prefiere callar para no levantar mayor eco de protesta y sigue su marcha anodina sin otra preocupación que la de pasar el tiempo hasta ver si los acontecimientos se resuelven por sí solos, como si no nos afectase poco ni nada su desenvolvimiento, como si hubiese cumplido con su deber al tenernos alejados de la lucha europea. Esta situación no puede continuar, se cansan blancos y rojos de que se vulveren sus derechos; crece el descontento, se crea el gobierno un enemigo nuevo cada día que pasa, y llegará un momento en que su vida se hará imposible, y entonces, aunque quiera conceder lo que se ha pedido, será tarde; los ánimos irritados no se conformarán ya con concesiones ligeras y Dato tendrá que dejar el sitio á otro gobernante que sepa y quiera armonizar intereses y respetar las leyes. Y si esto no ha sucedido á estas horas, es por el temor de los liberales á encargarse del poder.

Madera de fresno

En la dehesa de Aldea del Conde, término de Talavera la Real, se vende la FRESNERA del río Antrín. Para tratar con Don Gabriel Rodríguez Barrientos en Badajoz.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

25 de Julio de 1915

¡Nada, pero que nada interesante! ¡Vaya un Madrid! ¡Alas animación hay en Pozuelo. ¡Y la verbena de Santiago, agregarán mis lectores?

Conmigo no van las verbenas. Yo soy el menos jarapero de los matritenses.

Amador de los Ríos —D. José Fernández—les referirá punto por punto cuanto dice ó hace relación con esta especie de fiestas populares, remontándose el mencionado cronista muy gallardamente á los orígenes verbeneros.

Mientras tanto, descansa Répide, escribe crónicas políticas al ciudadano Mon y se dedica á su género singular Diego San José.

Bueno, lectores; quiten ustedes la verbena de Santiago, ¡y á ver qué vida!

Pues una vida siempre igual, calcada en una misma pauta, copiada del mismísimo arcaico modelo.

Un día se parece al otro y el otro al uno. Es para desesperarse ó dormirse.

¡Ni no fuese por las combinaciones verificadas en lo que á muy altos cargos militares respecta, nos aburriríamos como el profeta Job.

Los periódicos de mayor cuantía, salen con mucha prosa y con una que otra almandrilla poética digna de ser vista al través de un telescopio.

La mayor atracción está en el Manzanares. Allí se bañan los chicos á cientos, y los mayores no se bañan por vergüenza. Señores, ¡hay que ver lo que se vería en el famoso río si nos lanzáramos en sus ondas todos!

Porque los baños cubiertos no bastan para un millar de personas, y somos seiscientos mil en esta populosa villa.

Verdad es que á la fecha andarán por esas playas—las del Norte y de Levante pues hay quien veranea en Alicante, y las del Noroeste—unas trescientas mil almas domiciliadas en la capital máxima española. Y si las otras trescientas mil quisieramos atenernos á los preceptos de la higiene, en su rama hidroterápica, nos veríamos negros para limpiar nuestros físicos en el Manzanares, que hoy es un arenal húmedo y pegajoso. Nos convertiríamos en lija y en lija de piel.

Los individuos y las familias pudientes que no siguen la moda de veranear fuera de su patria chica, disponen de mil recursos para no hastiarse en la ez corte. Claro, con dinero se consigue hasta lo absurdo.

Ahí están los Jardines del Buen Retiro, las sillas de Recoletos, los merenderos ilustrados de la Florida, la Cuesta de las Perdices, los cinematógrafos instalados al aire libre ó que gastan amplios ventiladores, los «bares» con camareras y tantos otros deliciosos atractivos más.

Los pobres, nosotros los pobres, veraneamos en la puerta de nuestras casas, temblando por sí á Dato se le escurre un pie en la esfera de la neutralidad, comentando las fantásticas descripciones que en «El Bolido» hace Iglesias Hermida y llorando los altos precios que alcanzan los víveres, desde el pescado hasta los tomates. ¡Un kilo, un real!

ARGOS.

DESDE DON BENITO

Con motivo de la festividad de Santiago, patrón de esta ciudad, se ha celebrado una magnífica y solemne función religiosa, en la Iglesia parroquial de su mismo nombre.

Ha consistido ésta, en la celebración del Santo sacrificio de la Misa, con el concurso de una brillante orquesta com-

puesta de elementos escogidos de la Banda de música municipal y de la Agrupación artística titulada «La Dalia», los cuales, unidos á un escogido coro, del que formaban parte el reputado profesor don Joaquín Cidoncha, y los presbíteros señores Lorenzo, del Campo y Parejo, y los alumnos de la Banda, Mateo y Sánchez y el maestro de la misma Sr. Alarcón, interpretaron con gran lucimiento la hermosa misa de Veranilla, á tres voces y gran orquesta,—todo bajo la dirección del joven é inteligente sacristán D. Antonio Casado.

Como los ensayos de dicha misa habían trascendido al público, el grandioso templo de Santiago estaba lleno de éste, el cual á su salida elogiaba grandemente tanto al joven director Sr. Casado, como á los ejecutantes.

El ilustrado párroco Sr. Navarroño, ocupó la cátedra sagrada y con su elocuencia habitual predicó sobre el Santo Apóstol por espacio de una hora, subyugando á los oyentes.

Durante el Ofertorio y á petición de varios, el director de la Agrupación musical «La Dalia», D. Saturio Guzmán, que estaba de oyente, ejecutó á solo de flauta una brillante y escogida composición, acompañado magistralmente al órgano por el Sr. Cidoncha.

Mi enhorabuena á todos, y en particular al director debutante Sr. Casado.

Después de la función, el fotógrafo señor Izquierdo obtuvo dos placas de orquesta y coro, sirviéndose un lunch en el domicilio del Sr. Casado.

CORRESPONSAL.

25 Julio de 1915.

REAL ORDEN CIRCULAR

Ministerio de la Gobernación

Consejo superior de Protección á la Infancia y Represión á la Mendicidad.

V concurso de premios

(CONCLUSIÓN)

Base 5.ª Veinte premios, de 50 pesetas cada uno, en libretas de ahorro del Instituto Nacional de Previsión, á nombre del niño ó niña que ocupe el octavo lugar entre sus hermanos vivos; hijos legítimos de matrimonios de obreros pobres y que nazcan durante el mes de Agosto del año actual. Serán preferidos los hijos póstumos y los que tengan á sus padres enfermos ó imposibilitados para el trabajo. Acompañará á la solicitud un certificado del día que fué inscripto en el Registro civil el octavo hijo. Las Juntas de Protección á la Infancia informarán acerca de la buena conducta de los padres.

Base 6.ª Cinco premios de 200 pesetas, diploma de mérito y una insignia de PRO INFANTIA á las personas que hayan salvado la vida de algún niño, con riesgo de la propia. Las Juntas provinciales ó locales elevarán al Consejo las propuestas y solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue, ó de las personas que lo presenciaron.

Base 7.ª Un premio de 200 pesetas y diploma de mérito, al autor de la mejor «Cartilla de cultura moral» para niños y niñas, que se hallen en la mitad de la edad escolar. El texto estará escrito en castellano y en lenguaje sencillo, claro y correcto, exento de simbolismos inoportunos. Sus preceptos estarán apoyados en ejemplos de actualidad y en la higiene y la cultura artística.

¡Tantos que pueden ser tratados: Voluntad.—Amor á la verdad.—Conciencia del deber.—Respeto al prójimo.—Rectitud de juicio.—Sentimiento de libertad y de la responsabilidad.—Gobierno de sí

mismo.—Espíritu conciliador.—Servicialidad y fraternidad.—Buena crianza.—Sencillez.—Pureza.—Valor.—Ideales. La Cartilla no excederá de 100 páginas impresas, en tamaño de octavo español. Formará parte de la biblioteca «Pro-Infantia».

Base 8.ª Un premio de 500 pesetas y diploma de mérito al autor de un cuadro mural, destinado á Centros de educación y enseñanza, que contenga dentro de una orla artística y simbólica, ejecutada en pintura por cualquiera de sus diferentes procedimientos, las disposiciones más importantes de las leyes vigentes de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, cuyo texto se facilitará por la Secretaría general. Los concursantes presentarán en la Secretaría general del Consejo Superior sus trabajos con un lema. El cuadro se ejecutará á las siguientes dimensiones: 1,25 metros de alto por 0,75 de ancho. Acompañará á cada trabajo un sobre cerrado y lacrado con el lema correspondiente, conteniendo en su interior el nombre, apellidos y domicilio del autor. Se expedirá por la Secretaría general el oportuno recibo. Será de competencia del Consejo Superior el declarar fuera de concurso los que no se ajusten á lo indicado. Los cuadros murales se expondrán al público antes de ser otorgadas las recompensas. El Consejo queda autorizado para declarar desierto el premio ó conceder al autor que lo merezca otro de menor cuantía. La obra pasará á ser propiedad del Consejo Superior.

Base 9.ª El Consejo Superior, á propuesta de las Juntas ó por iniciativa propia, previa las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de honor á fundadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes á los diversos puntos que abarca la ley de Protección vigente en los artículos 36, 37, 38, 39 y 40 del Real decreto de 24 de Febrero de 1908.

Las respectivas solicitudes y propuestas habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 30 de Septiembre de 1915. Si no hubiera solicitantes á los premios anunciados ó si no estimara justo concederlos á los que lo pretendieran, el Consejo Superior podrá destinar las cantidades del grupo ó grupos desierto á ampliar los premios anunciados en los grupos restantes en la forma que juzgue procedente.

No podrán tomar parte en el concurso las personas que hubieren obtenido premios en metálico en concursos anteriores.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos tres años.

(De Real orden de 5 de Julio de 1915, publicada en la Gaceta del 6.)

Señor Gobernador de...

De acuerdo con el presbítero

SR. RUBIO PIQUERAS

En su artículo del Correo de la Mañana, de ayer lunes, «E. Evangelio y los Obreros», dice el citado Presbítero...

«Y ya que algunos han dicho que el Evangelio de San Lucas es el manual del perfecto socialista, de él precisamente tomaremos los principales textos para las reivindicaciones obreras, como hoy se llaman las justas aspiraciones, los derechos, diría yo, del obrero, y en primer lugar lo que más estima el obrero es su dignidad de hombre, la que corresponde como á ser racional y como consecuencia todo lo que va anejo á la misma, esto es, que él pide no ser tratado despóticamente por el patrono, tener derecho á asociarse libremente á otros obreros de igual ó de diferente gremio, descansar durante un número de horas más ó menos grandes, conforme á la intensidad del trabajo corporal, y no

Local y Regional

¿Crimen?

En las inmediaciones del sitio que dominan Hornos de la Cal inmediato a esta ciudad, ha sido encontrado el cadáver de José Serrano, morador en la calle de San Agustín.

El cadáver que presenta algunas contusiones fué conducido al Hospital civil para que se practicara la autopsia.

Nuestro amigo y correligionario D. Felipe Pedrero, que llegó a Badajoz hace tres días, regresó a Villanueva de la Serena, su domicilio, en el tren de ayer tarde.

—Es el mejor Laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Hoy hace dos años que falleció nuestro querido amigo D. Celestino Aguilar y Ruada, tipógrafo peritísimo y regente de imprenta en sus años juveniles y después inteligente agricultor.

A su virtuosa y respetable viuda doña Fermína Doncel, a su hija D.ª Teresa y a su hijo político D. Pedro González Salgado, les reiteramos en este día de triste recuerdo, nuestro sincero pésame.

MÚSICA

Programa de las piezas que en la noche de hoy ha de ejecutar en el pasaje de San Francisco, de diez á doce, la banda de Gravelinas:

- 1.º Pasodoble «Los cadetes de la Reina».—Luna.
- 2.º Jota «El olivar».—Serrano y Barrera.
- 3.º Fantasía de la comedia lírica «Maruxa».—Vives.
- 4.º Selección de la zarzuela «Las Musas latinas».—Penella.
- 5.º Pasodoble «La Mezquita».—J. Martín.

Después de breve estancia en esta capital, regresó á Santa Marta, su domicilio, nuestro amigo D. Juan Vázquez.

Por él, hemos sabido que á D. Manuel Núñez le dieron ninguna vara al constituirse el nuevo Ayuntamiento.

Ha quedado por consiguiente de simple concejal, ó sea de soldado raso.

Pues si de primer teniente de alcalde —y aun funcionando como alcalde— no liquidó sus cuentas con LA REGIÓN como ha de liquidarlas siendo soldado raso?

Hay que perder la esperanza de cobrar unas cuantas pesetillas.

¿Pero qué habrá hecho el pobecito Núñez para perder la gracia de Baxeres? el cacique conservador de Santa Marta.

REGISTRO CIVIL

Días 24 y 26

NACIDOS

- Victor Solano Mesa, Casa de expósitos.
- Aurelio Santos Expósitos, San Roque.
- Maria del Carmen Franco y Franco, San Agustín, 15.
- Andrés Eduardo de Jesús, San Roque.

FALLECIDOS

- Juan Acosta Fernández, diez y seis meses, atrepsia, Barriada de la Estación.
- Cánida Candela Cortés, setenta y siete años, hemorragia cerebral, San Atón, número, 51.
- José Pradacano, setenta y tres años, lesión cardíaca.
- Justo Núñez Godoy, veintinueve años, meningitis cerebral espinal, Hospital militar.
- Antonio Ramos Espacio, cuarenta y un años, tuberculosis pulmonar, Hospital civil.

TAURINA

Antequera 25.—Toros de Abreu muy buenos.
Galardo, muy bien toreando fué ovacionado.
Jerezano, superiorísimo toreando y matando, cortó orejas y rabo.—Carlos.

Servicio telegráfico

Madrid 27 (2.º 20).

Prosigue el avance italiano.
Hay unas flotillas griegas en las aguas de Turquía.

Se cree que llegan á 1.000 las víctimas del hundimiento de un buque en aguas de los Estados Unidos.

—Que me voy á mi pueblo sin la suela y sin nada, porque temiéndome estoy que me coja algún ra da, y que Dios tenga piedad, de tantísima desgracia.

Por la copia,
JOSÉ HIDALGO.

DEL DICHO AL HECHO

Dijo el *Nuevo Diario* el día 21, hablando de la sesión celebrada en el Ayuntamiento el 20 (y á la cual sólo asistieron el alcalde y los concejales señores Barriga y Robles, pertenecientes á la comisión de Férias) que no fué aceptada una proposición del citado Sr. Robles; y escupiéndolo por el colmillo, agregaba el *Nuevo Diario*, que D. Emilio se bastaba y sobraba para que Badajoz celebrase su tradicional feria de Agosto.

El sábado 24, se reúne en sesión ordinaria el Ayuntamiento y dice D. Emilio, que para poder celebrar la feria ha reclamado el concurso de los Círculos de Recreo, y el de los dueños de hoteles, y el de la empresa arrendadora de consumos, y el de la empresa del alumbrado eléctrico.

Y agregó que el Ayuntamiento también tendría que contribuir para que puedan darse las corridas, pechando con las pérdidas, si las hubiere, (que es lo mismo que en sustancia había propuesto el día 20 el Sr. Robles) caso de que no bastasen á cubrir las cantidades que aporten los Círculos y los fondistas y las empresas de consumos y del alumbrado.

Con la cara beatífica que pone don Emilio, cuando le conviene, añadía: —Si lográsemos que las corridas fuesen consideradas como de beneficencia y no se pagase el impuesto del Timbre: ¡qué gozo tan grande el nuestro, señores concejales! ¡Quizá tendríamos 5.000 pesetas de beneficio para repartirlas entre los pobres!

De sabios es mudar de consejo; pero la verdad las arrogancias del alcalde, exteriorizadas por boca del *Nuevo Diario* del día 21, se compadecen mal con las manifestaciones de D. Emilio en la sesión del 24.

Los gestos gallardos resultan ridículos, si luego no hay valor para sostenerlos.

PORTUGAL

A bordo del *Vasco de Gama*, y por iniciativa de su comandante el Sr. Leote de Rego, se celebró el día 24 una fiesta de fraternidad, á que asistieron más de 200 oficiales del ejército y de la armada, el presidente del Gobierno y ministro de Marina Sr. Castro, el de la Guerra señor Nostón, el presidente de la Cámara de diputados, el de la Cámara municipal y otras personalidades, hasta el número de 300.

A los invitados se les obsequió con un «lunch».

Hubo entusiastas discursos.

El 27 de Julio y los albañiles

Para conmemorar el aniversario de la implantación de la jornada de ocho horas de trabajo y otras importantes mejoras alcanzadas en igual fecha, esta noche celebra una velada de carácter societario, el gremio de albañiles y para la cual han sido invitados cortesmente por la Directiva de dicha asociación, todos los gremios adscritos á la Casa de Pueblo.

Nosotros en este día saludamos á esos camaradas y felicitamos al mismo tiempo por haber logrado conseguir una mejora de tanta importancia.

Si todos los gremios pusieran empeño en la reducción de la jornada de trabajo, brutal por lo excesiva, lograrían hacer más p'queño el número de los sin trabajo, al mismo tiempo que quedaría margen al obrero para fomentar su cultura.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para hoy

- La Junta directiva de la Sociedad de Obreros Albañiles, celebra sesión ordinaria á las ocho de la noche en la Secretaría 3.ª
- La Sociedad de Dependientes de Barbería celebra junta general ordinaria á las diez de la noche en la Secretaría 3.ª
- La Junta directiva de la Sociedad de Obreros Marmolistas, celebra sesión ordinaria á las cinco y media de la tarde en la Secretaría 2.ª

Reuniones para mañana

- La Junta directiva de la Sociedad de Herreros, Cerrajeros y similares, celebra sesión ordinaria, á las ocho de la noche, en la Secretaría 2.ª
- La Junta directiva de la Sociedad de Carpinteros y oficios similares, celebra sesión ordinaria á las siete y media de la noche en la Secretaría 4.ª

Las que vayan al paseo habiendo allí tanta charca, tanto polvo y tanta... se les quitará la gana. Conque, ¿te parece poco?

DESCONOCIDO.—Muy poco, que eso no es nada; lo que parece mentira y es una grande verdad, que puedan tanto, mi amigo, estos mujeres *malvadas*, que venden copas de vino.

—Si solo vendieran eso, estaríamos tranquilos, pero si venden también... y hago puntos suspensivos. Vamos á ver ¿te parece que debemos consentirlo, el que no las echen fuera y haya tanto tabernáculo, que no pague ni una perra y se venda tanto vino?

—Y otra cosa, has de añadir, queridísimo no *Gallito*.

—Tienes razón, pero el amo de este arcaico pueblecillo, como no haya *revolución* y suba unos centimillos eso que llamamos pan, permanece tan tranquilo. Y ¡que viva bien la Pepa, la Juana la del Egido y toda la compañía! á él esto le importa un pito. Sin embargo, no lo olvides; cuando quiere ser alcalde, no hay otro más cumplido, y que te sirva de norma el siguiente sucedido. Pasaba hace cuatro días, á las doce pa el cabildo y detrás de cierta esquina estaba apostado un tipo que borracho de costumbre quiere el hombre ser *gallito* de la gente jornalera y has de saber, buen amigo, que es un perfecto ignorante y hasta un miserable tipo, y con su gran borrachera, al pasar nuestro Paquito le echó los brazos al cuello, que él los separó muy digno; pero entonces el borracho, yo no sé lo que le dijo, que se volvió muy airado y le dió cuatro *trompicones* y se lo llevó á la cárcel él solo y muy solito, sin hacerle falta guardias; ¡si siempre así D. Paquito obrasel, sería otra cosa, mi amigo. Y ahora voy contarte que no sé lo sucedido con una *chichina* puerca que por aquí se ha vendido sin que nadie se preocupe, ni el inspector del distrito, ni el señor fiscal siquiera, ni tampoco el *monicipio*.

—Y eso del agua ¿qué fué?

—Una gran confusión, pero tiene su principio: Esta agua de la fuente, ó del túnel, mejor dicho, es de por sí muy mala, tiene sapos y otros bichos, pero ahora, la confusión es que la gente ha oído, que este invierno una *chichera* tuvo pústulas y lacras, y que cierta enfermedad trae siempre por compañía, y como aquí no hay limpieza, pues el que le da la ganamata todos los cochinos, y los carniceros cabras en casa de cada cual, que nadie vigila nada, y todas las porquerías con que quieren adobarlas (y me refiero á la chicha y no á la carne magra), lo cierto es que la mujer, que en eso de higiene es parca, a ño sus cochinitos pa venderlos en la plaza, según tenía por costumbre; pero la gente escamada, no compraba la cocina temiéndole á las lacras. Así es, que la mujer, al no vender la matanza, se dió á todos los diablos, y á una vecina muy *larga*, por supuesto, á bajo precio, le vendió lo que había en casa y, claro está que esta otra, á la cocina dió larga y el público, ignorante, sin temor á la compra.

—Pero ¿y el inspector de carnes? ¿No hay esa carga en Berlanga?

—Ya lo creo que lo hay y todo el día está en la plaza!

—Pues raro, muy raro es, que ese señor no observara, que la gente, retraída, esa chicha no comprara.

—Tendría la vista turbia, ó haría la vista larga, pero es lo cierto que ahora, alguien, pues, se enterara, y los términos cambiados, la gente cree que es el agua. Ya ves, todo por culpa de esas mujeres *aireadas*. Y en fin, voy á terminar con estas cuatro palabras. En esa calle á que fuistes, que se llama de Santana, se guarece una gandula, que tiene allí á su hermana, y que como en este pueblo, de mala vida hay tantas, manda á la hermana á pedir, diez días en la semana, y con lo que esta junta, come lo que puede y vaya, sirviéndole de ayuda con lo que le da su *tasca*. Sucede que á esta infeliz epiléptica y lunanca, ó mejor dicho coja, unos ataques la daban al transitar por las calles llenas de miseria y lacras, cuando esto ocurre, cuando lo esto, amigo, le pasa, como ocurrió el otro día en el medio de la plaza, nos enseña sus vergüenzas, pues sólo lleva las *naguis*, ni camisa, ni vestida, vamos, en fin, nada. Y además, hay otro que dicen que es loco, pero nada, es sólo un haraganote que va pidiendo á las casas y las mujeres por miedo, y otras veces que amenaza, todas le dan su limosna y así vive y no trabaja. Y responde ahora amigo: ¿Qué dices tu de Berlanga?

ser despedido arbitrariamente por el patrono, sino que se debe someter á una Junta arbitral su conducta. En segundo lugar, no ser tratado como un esclavo, sino en conformidad con la libertad que el mismo Cristo proclamó, como inherente á la personalidad humana; tiene, por tanto, derecho el obrero á ser tratado con respecto y consideración; su salario no debe ser considerado como una piltrafa que se arroja á un ser irracional, debe ser el precio de un contrato bilateral celebrado libremente entre el patrono y el obrero; el salario debe ser suficiente para sostener las atenciones de una familia que, sin aspirar á la riqueza, se contenta con lo preciso y más necesario con que hacer frente á las necesidades de la vida, á saber: alimento, enseñanza, vestido y hogar. Pide asimismo y con toda justicia, un modesto retiro, una pensión que le permita comer el pan en la ancianidad con el reposo y tranquilidad que exigen años y más años de rudo y continuo trabajo. Pide, por último, no ser explotado en su pobreza y miseria por patronos sin conciencia y sin temor de Dios, quienes unas veces por la falta de trabajo y otras por su egoísmo y por el poderío que da el capital, avasallan al infeliz trabajador. Estos son á grandes rasgos enumerados, según lo consiente un artículo periodístico, los principales derechos *justos* que reclaman los obreros, y digo *justos*, porque hay otros muchos derechos que ni son tales ni encuentran base en el Evangelio; son meras utopías de visionarios que con sus predicaciones y doctrinas han caldeado el cerebro del pobre obrero haciéndole soñar en una felicidad que jamás vendrá nunca viviendo en continua ansiedad y sobresalto.

Los socialistas queremos eso, nada más que eso, y eso pedimos; las utopías que indica el Sr. Rubio Piqueras no sabemos cuales son, y deseáramos que las concretara, sospechamos que no las habrá sacado de los textos y doctrinas socialistas, del programa autorizado con la firma de los representantes del socialismo.

Y puestos á rogar al Sr. Rubio Piqueras, le pediríamos como gran favor, que nos expusiera los medios, que según el Evangelio y su propio criterio, deben emplear los obreros para lograr sus derechos, para reivindicar sus derechos, esos derechos que son justos, legítimos, según declaración del Sr. Rubio Piqueras, coincidiendo con nosotros en la calificación.

Porque debe convenir también con nosotros en que, hasta la hora presente, los obreros (nuy pocos por excepción) gozan de sus legítimos derechos; la inmensa mayoría, en todo el mundo, vive explotada inicidamente; y de los que gozan los citados derechos, más los gozan como concesión gratuita de capitalistas generosos, (que los hay también), que como sujetos de derecho.

Nos felicitamos de que haya presbíteros que empleen su cultura en ilustrar á las masas sin insultarlas.

UN SOCIALISTA.

DE BERLANGA

Diálogo cogido al vuelo en la tasca de Rosillo, entre «Gallo» el zapatero, y un hombre desconocido.

(CONCLUSIÓN)

GALL.—Hablas con mucha razón; seguiré mi perorata. El alcalde la llamó y durante una semana, ó poco más, estuvo ausente, la hermanita de su hermana, porque se quejó al Juzgado un pobrete de la plaza; se marcharon otras pocas, pero ya no pasa nada; han vuelto á sus *patrios lares*, quiero decir, á Berlanga, y la hermanita de Chavez, ó la que con él estaba se fué á buscar más gente y ha puesto también su casa. ¡Así es que nada te digo, amiguiti de mi alma! Y en tanto, el alcalde riñe sin acordarse de nada, pues con esto del *crisino*, de la *leche* ó de la *nata*, está entusiasmadillo, ¡esto salvará á Berlanga! ¿Dónde está el Ayuntamiento? ¿De que se ocupa? ¿Caramba! ¿Y esa verja de ese huerto? ¿Que va á llegar la velada y

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).---BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repase durante el verano.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA
DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

La Minerva Extremeña

Imprenta, papelería, librería y objetos de escritorio

CENTRO DE MODELACIONES IMPRESAS

DE

FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14

BADAJOZ

Teléfono 255

Confección de toda clase de trabajos tipográficos. Esmeradas impresiones en obras de lujo, folletos, revistas y periódicos. Carteles, programas y billetes para toda clase de espectáculos.

Se remiten fuera de la capital muestras de todos los trabajos que se pidan.

Máquinas movidas por electricidad.

Talleres: Ramón Albarrán, 22.—Teléfono 230

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

COOPERATIVA OBRERA

TALLER DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA

A CARGO DE

FRANCISCO RODRIGUEZ RUBIO

En este taller colectivo, dotado de personal competísimos, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DEL PILAR, 34, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

— BADAJOZ —

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avístase con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza.—Badajoz.

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende una casa cal e de Doblados, números 11 y 13. Para tratar, Arco Agüero, 18 bajo.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazado por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, es imula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: D, A. GIRAR, París.

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madro de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

Gran Taller de Calderería gruesa de hierro

DE

Viuda de Antonio Pérez

Talleres y despacho: Gales, 62.—SEVILLA.

Especialidades de la casa: Fábricas completas para la extracción del orujo por el sulfuro de carbono.

Fábricas completas para la fabricación de jabones.

Construcción de toda clase de aparatos por medio de la soldadura autógena.—Bidones para transporte de toda clase de líquidos y ácidos.—Construcción de calderas de todos tamaños y sistemas.—Depósitos ó tanques para toda clase de líquidos.

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería mecánica en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías, y cierros de cristales.

No hagan contrato sin consultar con el representante en esta provincia y Cáceres, D. Roque Massé, Barriada de la Estación, Badajoz.

PARA TRABAJOS DE HERRERÍA LA COOPERATIVA OBRERA

Ronda del Pilar, 34.—BADAJOZ

A las empresas y
artistas de varie-

tes

Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERÍA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimientos de Francisco Suárez.

Bravo Murillo 51 y Peñas, 47

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Bolas de billar

Se venden dos juegos de bolas pequeñas. Moreno Nieto, 12, principal, darán razón.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
Primas y reservas	66.953.307 72
TOTAL.....	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816 64 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Agüero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almodovar de la Campa; y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

PAPELES YHOMAR

FERMENTOS LÁCTICOS EN POLVO

Un consejo á las madres: Si queréis evitar á vuestros hijos las molestias de la Dentición, hacerles tomar todos los días un Papel Yhomar disuelto en la leche ó agua muy azucarada, apenas se presente alguna de las muchas dolencias que acompañan al acto de echar los dientes. Con este sencillo procedimiento evitaréis á vuestros hijos

Todas las molestias de la dentición.

De venta: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid; A. Gamir, Valencia, y principales farmacias de España.

GIMNASIO

DE BADAJOZ

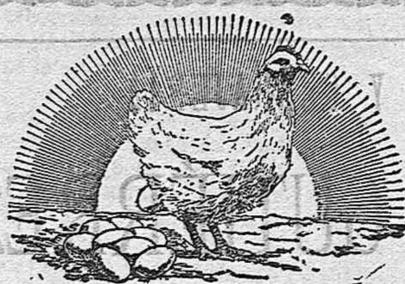
Y SALA DE ARMAS. = MÉTODO SUEGO
7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados



DOCKS DE AVICOLES FRANCE

representación exclusive pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Ali mento acelerador de la postura de la gallina

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... y en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco se figen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

VITAL REGISTRADO

Desinfectante general, Insecticida y Microbicida, recomendado por Real orden, proveedores del Estado y de la Asociación de Ganaderos del Reino.

Analizado por el sabio doctor Ramón y Cajal, y otras eminencias médicas, con resultados positivos é inmejorables para destrucción de toda clase de insectos.

VITAL

ES INDISPENSABLE EN

HOSPITALES, FAMILIAS, CASAS DE SOCORRO, CLINICAS, ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS, ESCUELAS, COLEGIOS, ASILOS, CONVENTOS, CARCELES, TIENDAS, FABRICAS, LAVADEROS, BAÑOS, etc., etc.

ES INDISPENSABLE EN

MATADEROS, CARNICERIAS, LECHERIAS, FRUTERIAS, FERROCARRILES TRANVIAS, BUQUES, ALCANTARILLAS, RETRETES, ESCUPIDORES, CUADRAS, GALLINEROS, BARS CAFES, CUARTELES, IGLESIAS, TEATROS, etc., etc.

VITAL es el verdadero y más eficaz desinfectante, microbicida é insecticida y más económico de todos los conocidos hasta hoy.

VITAL se vende al público en botes decorados de 10, 5 y 1 kilos de cabida y en bidones de 50 y 20 kilos.

De venta en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y en los principales establecimientos de la Península y del extranjero.

Dirección: La Químico Industrial Española, S. A., Sevilla (España). — Para informes y precios: Meléndez Valdés, 55, bajo, BADAJOZ.